

EXPERTS HANDLING CARGO S.A.

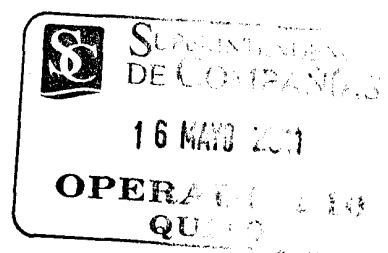
Quito, 29 de abril del 2010

INFORME DE GERENTE

SEÑORES

ACCIONISTAS EXPERTS HANDLING CARGO S.A.

PRESENTE



De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien informar a ustedes y en uso de las atribuciones otorgadas por la LEY DE COMPAÑÍAS.

Primero:

Las obligaciones que por ley corresponden cumplir en cuanto a personal, tributación, permisos de funcionamiento y otras contribuciones; fueron realizadas de forma ordenada y puntual, salvo en casos que necesitaron de mayores análisis y requerimientos; sin embargo estas ultimas tuvieron el aval de el departamento contable y el conocimiento de la administración.

Segundo:

Registramos los movimientos contables financieros de la compañía basados en las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD.

Tercero:

Las obligaciones con los empleados fueron realizadas en el tiempo establecido y con los formatos señaladas en el CODIGO DEL TRABAJO vigente, el personal contratado fue el básico indispensable necesario para sostener la producción de la compañía.

Cuarto:

Los justificativos y razones de cada movimiento financiero respecto del uso del dinero están sustentados por facturas comerciales autorizadas y los ingresos respaldados por depósitos en las cuentas de la compañía.

Quinto:

Finalmente debemos citar algunos puntos que nos hemos propuesto mejorar en el trabajo administrativo financiero de la compañía y son:

1. Incrementar las ventas para este año.
2. Tratar de dar mas servicios como el transporte interno terrestre para varias para otras compañías
3. Respetar normas ,reglamentos y leyes ecuatorianas con respecto a lo laboral y administrativo

Sin otro particular me despido,

Atentamente,



MAURICIO PINCHAO
GERENTE GENERAL

